



## RESUMEN

**Título:** El sector exportador agroalimentario español en el primer año de vigencia del Acuerdo CETA (EU-Canadá).

**Autores y e-mails:**

Cos Sánchez, Pilar: [cpilar@aegern.udl.cat](mailto:cpilar@aegern.udl.cat)

Aldaz Ibáñez, Natalia: [natalia@aegern.udl.cat](mailto:natalia@aegern.udl.cat)

Moltó Aribau, Margarita: [marga@aegern.udl.cat](mailto:marga@aegern.udl.cat)

Escardíbul Ferrá, Blanca: [efblanca@aegern.udl.cat](mailto:efblanca@aegern.udl.cat)

**Departamento:** Administración de Empresas.

**Universidad:** Universidad de Lleida (Facultad de Derecho y Economía)

**Área Temática:** (indicar el área temática en la que se inscribe el contenido de la comunicación)

04. Globalización y territorio: sector exterior, inversión directa extranjera, flujos y cadenas de valor.

**Resumen:** (máximo 300 palabras)

La Unión Europea actualmente inmersa en acuerdos económicos y comerciales con otros países y áreas geográficas, firma en 2017 el Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión Europea y Canadá (CETA), tras siete años de negociación. Se engloba dentro de la “nueva generación” de acuerdos firmados por la UE, con una naturaleza eminentemente comercial, al centrarse principalmente en la eliminación de barreras arancelarias, no arancelarias y regulatorias del comercio. En este sentido, el acuerdo CETA elimina la mayoría de los derechos arancelarios entre Canadá y la UE, traducido en un ahorro, para los exportadores de la UE, de 500 millones de euros anuales. Con una población de 37 millones de habitantes y una elevada renta per cápita, similar a la de Austria, Finlandia y Holanda, Canadá se configura como el décimo destino de las exportaciones de la UE. En este trabajo se presenta un análisis descriptivo sobre los efectos económicos y comerciales de este acuerdo en el sector agroalimentario



español, al ser uno de los mayores beneficiados. Así, con un incremento, desde 2012, del 123% en sus exportaciones, frente al 20% que suponen las importaciones agroalimentarias procedentes de Canadá, se genera un superávit comercial español, en una balanza comercial tradicionalmente negativa. El sector agroalimentario en Canadá es un mercado muy atractivo para las empresas españolas, el acuerdo supone la eliminación, durante 7 años, del 92% de derechos arancelarios sobre productos agroalimentarios de la UE, partiendo de unos aranceles pre-acuerdo de entre 0% y 313%. Fundamentado en las bases de datos del Ministerio de Economía y Competitividad de España, del Eurostat, Market Access Database (Comisión Europea) y Comtrade (Naciones Unidas), se analizan los flujos comerciales entre ambos países para las 1.700 empresas agroalimentarias españolas exportadoras a Canadá y las repercusiones sobre los productos más exportados, como es el caso de las frutas, hortalizas y el vino, productos en los que se han eliminado los aranceles a la entrada en vigor del acuerdo.

**Palabras Clave:** *(máximo 6 palabras)*

Acuerdo económico y comercial; Unión Europea; Canadá; Empresas agroalimentarias españolas; Comercio Internacional.

**Clasificación JEL:** F13; F14.